



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

El Consejero de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid, D. Enrique Ossorio Crespo, no se reúne con la FAPA Francisco Giner de los Ríos desde verano del 2020.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos ha solicitado, solo este año, reunión con el Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid hasta en siete ocasiones, sin recibir ningún tipo de respuesta.

El Consejero de Educación y Universidades de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio Crespo, no se reúne con la FAPA Francisco Giner de los Ríos desde verano del 2020.

La Federación, representante de las familias de nuestra Comunidad, con un millar de AMPA federadas, ha solicitado en reiteradas ocasiones reunirse con el Consejero de Educación, sin obtener algún tipo de respuesta.

Son muchos los temas, preocupaciones y propuestas no atendidas por el máximo responsable de educación de nuestra región. La Administración tiene la obligación de potenciar la participación de la Comunidad Educativa, pero en Madrid, el actual equipo de gobierno, no la práctica, limitando la participación de la Federación a las convocatorias que resultan de obligado cumplimiento por parte de la Consejería, cerrando la puerta al diálogo y tratando a las familias como meros informados.

La Comunidad de Madrid toma decisiones de manera unilateral, de espaldas a la Comunidad Educativa. La puesta en marcha de los cheques de Formación Profesional y Bachillerato dirigidos a los centros privados nunca se consensuó con las familias. Desde la FAPA Giner de los Ríos solicitamos inversión en la Escuela Pública. Madrid es la región que menos inversión realiza en la misma y donde las familias más tenemos que gastar en educación, duplicando prácticamente la media nacional. Miles de solicitantes de Formación Profesional Pública han vuelto a quedar fuera del sistema. Es necesario ampliar oferta pública atendiendo a la demanda existente.

El programa ACCEDE de préstamo de libros de texto y material curricular no tiene los suficientes fondos económicos para poder cubrir la adquisición de los libros de todas las etapas educativas obligatorias por lo que se está indicando, por parte de algunos centros, es que sean las familias las que compren los libros de texto que no puede facilitar el programa ACCEDE por esa falta de fondos. Familias que están adheridas al programa y han cumplido con todos los requisitos de adhesión y permanencia en el mismo para que ahora la insuficiencia de fondos dirigidos al ACCEDE, siendo conocedores de la necesidad de incremento de gasto para este curso, no lo hayan contemplado y que la solución sea que las familias lo asumamos.

Las becas parciales de comedor son insuficientes, no cubren las necesidades de las familias madrileñas. Más de un 20% de la población se encuentra en situación de pobreza,

quedando desamparada, ya que la Comunidad contempla umbrales máximos que están por debajo de la pobreza y, salvo en contadas excepciones, la beca acaba resultando parcial, por lo que, además de quedar un gran número de menores fuera, los que entran tienen que seguir pagando.

A esto tenemos que añadir que el alumnado de secundaria, siendo una etapa educativa obligatoria, queda directamente sin opción de acceso al servicio de comedor escolar, ya que en la mayoría de los centros no existe ese espacio. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) establece, hasta 2027, priorizar la construcción de comedores y cocinas especialmente en institutos de secundaria.

Se ha iniciado curso con centros inmersos en eternas obras inacabadas, no se han cumplido fechas de entrega, y sigue habiendo zonas solicitando la construcción de centros públicos sin obtener respuesta. No existe un plan concreto de desamiantado de centros educativos. Las infraestructuras educativas deberían ser una prioridad; nuestros hijos e hijas permanecen en sus instalaciones más de la mitad de su vida mientras que están escolarizados en etapas educativas obligatorias. La climatización de los centros y garantizar cumplir el perfil de edificios sostenibles y respetuosos con el entorno, potenciando los caminos escolares seguros, deberían estar en la agenda de la Consejería de Educación.

Hay muchos temas pendientes, como la falta de contratación de docentes, la implantación de profesionales como puede ser el de enfermería escolar, logopedas o psicólogo educativo. O el perfil profesional de PTSC, que responde a la nueva figura del Coordinador de Bienestar social y que no se le ha asignado.

El señor Consejero de Educación y Universidades no ha atendido a las familias para hablar de estos y otros muchos temas. Seguimos quedando a su disposición, una vez más, para poder trabajar de manera conjunta y poder consensuar con las familias todos los temas que nos afectan directamente.

Madrid, 15 de septiembre de 2022